

RIO GALLEGOS, 4 de Septiembre de 2017

VISTO:

El Expediente Nº 73.076/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado Seminario "Planificación y Evaluación de la política de conocimiento, programas y proyectos de I+D+i", bajo la dirección del Mg. Rubén Oscar ZARATE, con fecha de realización el 30 de Junio de 2017, con una duración total de CINCO (5) horas reloj;

QUE los destinatarios del Proyecto fueron docentes, investigadores de diversas disciplinas que se desempeñen preferentemente, aunque no excluyente, en áreas de gestión de la universidad, así como personal de administración y apoyo, y alumnos avanzados interesados en Planificación y Evaluación de políticas del conocimiento en general y de programas y proyectos de I+D+i en particular;

QUE los objetivos generales fueron: contribuir a la formación en competencias en la planificación y la evaluación de políticas del conocimiento, así como de programas y proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) orientados al desarrollo sustentable, y debatir las formas de vinculación más eficaces de la universidad con las necesidades y demandas del desarrollo regional;

QUE los objetivos particulares fueron: 1) fortalecer las capacidades de planificación de políticas del conocimiento en especial aunque no exclusivamente en docentes, investigadores y gestores que se desempeñan en universidades públicas, mediante la incorporación de competencias para analizar problemas, realizar análisis prospectivos, diseñar estrategias y formular programar y proyectos de I+D+i, 2) fortalecer las capacidades de evaluación de políticas del conocimiento en especial aunque no exclusivamente en docentes, investigadores y gestores que se desempeñan en universidades públicas, mediante la incorporación de competencias para garantizar la evaluabilidad de la organización, diseñar distintos tipos de evaluaciones, ejecutarlas adecuadamente y generar procesos de aprendizajes colectivos, y 3) contribuir a la institucionalización de la planificación y la evaluación de las políticas del conocimiento con el objeto de aumentar su pertinencia, eficacia y efectividad, y ampliar la información y conocimiento a disposición de académicos, investigadores y gestores universitarios;

QUE se trató de una actividad gratuita para los participantes;

QUE el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado Seminario "Planificación y Evaluación de la política de conocimiento, programas y proyectos de I+D+i", se enmarcó en el Proyecto de Investigación Código 29/A351-1 "Apropiación del conocimiento y recursos naturales en Patagonia, una perspectiva latinoamericana" dirigido por el Mg Rubén ZARATE y codirigido por la Mg. Claudia MANSILLA;

QUE a fs. 7 se cuenta con el aval de la Dirección del Instituto de Trabajo, Economía y Territorio;

QUE de fs. 8 a 10 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza Nº 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE la Comisión de Extensión Biblioteca y Reglamento, mediante Despacho Nº 178/17, recomienda hacer suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión (fojas 11 y 12);

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo Nº 401/15 y en la Ordenanza Nº

///



A C U E R D O

Nº

397/17

112.-

175-CS-UNPA;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;  
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado Seminario "Planificación y Evaluación de la Política de conocimiento, programas y proyectos de I+D+i", bajo la dirección del Mg. Rubén Oscar ZARATE (DNI N° 16.021.706), con fecha de realización el 30 de Junio de 2017, con una duración total de CINCO (5) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que se trató de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado Seminario "Planificación y Evaluación de la política de conocimiento, programas y proyectos de I+D+i", se enmarcó en el Proyecto de Investigación Código 29/A351-1 "Apropiación del conocimiento y recursos naturales en Patagonia, una perspectiva latinoamericana" dirigido por el Mg Rubén ZARATE y codirigido por la Mg. Claudia MANSILLA.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para realizar el cierre de la actividad, dese a conocer cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Teo Anella Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG